

Río Gallegos, 02 de octubre del año 2007.-

VISTO :

El Expediente N° 06462- UNPA-2007; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la rendición del Proyecto de Investigación "ALGORITMOS EVOLUTIVOS EN LA COMPRESIÓN FRACTAL DE IMÁGENES", cuya responsable es la Mg. Maria Laura Ivanissevich;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 2.218,64);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia; dieciocho

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE :

Artículo 1º.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por la Prof. Marta Reinoso, responsable del Proyecto "ALGORITMOS EVOLUTIVOS EN LA COMPRESIÓN FRACTAL DE IMÁGENES". en la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 2.218,64), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

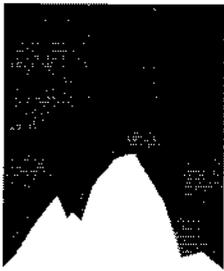
Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 2.218,64), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

Fuente de Financiamiento: 1.6. -Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 -Ciencia y Técnica- Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 - Proyectos de Investigación - Inciso:

2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 207,00
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 33,66
TOTAL INCISO 2	\$ 240,60
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 229,28
3.7.1. Pasajes.....	\$ 1.018,04
3.7.2. Viaticos.....	\$ 780,00
TOTAL INCISO 3	\$ 1.978,04

Presupuesto 2007.-

1130



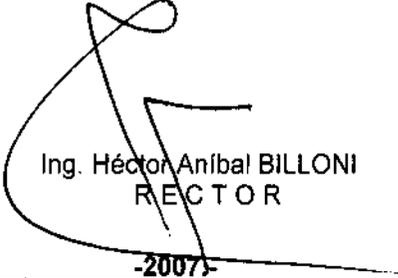
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° 1159

-2007-

p.c